

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOO DE FAMILIA

El Santuario, tres (3) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo por alimentos de menor de edad
Demandante	Erica Milena Soto Salazar
Demandado	Juan Carlos Zuluaga Duque
Radicado	056973184001 - 2012 - 00483 - 00
Providencia	Auto # 122 - ordena agregar registro de cancelación de medida - litem -

SE ORDENA agregar al expediente virtual el registro de cancelación de la medida cautelar, para que surta los efectos procesales subsiguientes.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Diego Cardona Sossa', written over the printed name.

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA

Juez